

EL DIA

Defensor de las izquierdas democráticas.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana, línea cuerpo 10 0'50 ptas.
En 3.ª idem idem 0'40 »
En 4.ª idem idem 0'20 »

Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, Administración y Talleres,
Rambla de Alfareros, 4.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes 1'50 ptas.
Provincia, trimestre 5'00 »
Extranjero, idem 10'00 »

Número suelto, 5 céntimos.
Idem atrasado, 10 céntimos

Para revendedores, 25 ejemplares,
75 céntimos.

AÑO IV

ALMERIA 16 DE ENERO DE 1918

NUM. 902

EL SUPUESTO ESENCIAL

Siguiencia de una protesta

Reproducimos, íntegro, el magistral artículo que va a continuación, publicado que ha sido en el «Heraldo Madrid» llegado ayer a nuestra capital. Pone de manifiesto, con elocuencia meridiana conocido que es Cambó y falsía en aquellas ciudades y de el amor a la verdad y el caño a la patria no son palabras de sentido.

La semilla regionalista ha caído ayer en terreno pedregoso. Ni arraigará ni fructificará.

No se dejaron sentir los valencianos por la elocuencia de Cambó. Desdénaron sus ayes y su idioma. Opusieron rotunda afirmación española a las tardas insinuaciones del nacionalismo catalán.

Recházale como expositor de principios económicos como expositor de ideales reivindicadores.

Habló de la personalidad regional, y resonaron clamorosos vivas a España.

Aludió al socialismo rencoroso, y llenaron los espacios estruendosos vivas a Pablo Iglesias.

Pronunció su discurso en catalán para recomendar la simpatía del auditorio, y se le pidió que hablara en el idioma de Castilla.

No ha sido la Historieja que protesta contra supuestos ultrajes de la nueva historia; ha sido el acto de los valencianos la expresión de un sentimiento nacido en Cataluña, al otro sentimiento tomador nacionalista que aspira a la desintegración del país y a la enajenación, en cada uno de sus fragmentos de facultades sobrenas, de las cuales no pueden desprenderse el Estado.

Es Valencia una de las ciudades más cultas de España.

No pueden repugnarle la necesaria modificación de nueva estructura política.

La perspicacia y la claridad de talento de sus moralizadores hacen suponer que es allí más vivida que en todas partes el anhelo una reforma en las costumbres políticas y en el régimen ordinario de la gobernación del país, que devuelva al ciudadano el ejercicio de sus derechos conector en el desarrollo de la política de mañana.

Pero esa misma perspicacia de los valencianos les hace ver el peligro que llevaría tras sí un movimiento regionalista acudido, el nacionalismo catalán, que del supuesto de que todas las conveniencias industriales y mercantiles de España deberán estar sometidas a la absorbente y fundamental de Cataluña.

Es posible que si el Sr. Cambó hubiese meditado más detenidamente sobre la calidad del público a quien se dirige, hubiera resuelto hacer en el exordio de sus discursos aclaraciones previas favorables a la unidad política para dejar salvada, desde el primer momento, la compatibilidad entre el regionalismo circunscrito a los fines que han de serle propios y la plenitud de la soberanía en el Estado.

Su error ha consistido en suponer que había condiciones en la buena para que proliferasen los gérmenes separatistas.

Hubiéramos creído un mal para el respeto de las buenas costumbres democráticas la repulsa absoluta y completa de tan ladino orador.

Opusieron a sus categóricas afirmaciones otros asertos radicales. Dejéle decir mientras quiso hasta el instante en que renunció a no continuar en castellano su segundo discurso.

Renunció Cambó a continuar una disertación de índole económica en que empezaba a combatirle su auditorio.

No se queje el temible difusor del regionalismo catalán de faltas de cortesía. Valencia ha sido con el fracasado disertante, hospitalaria y cortés; pero quiso, antes de brindar a su huésped la fineza de un acogimiento intelectual, señalar el criterio provincialista o regionalista con un grito de viva España, que es como la afirmación preliminar indispensable del nexo irrompible, supuesto esencial de todas las reivindicaciones administrativas de nuestro regionalismo.

ASAMBLEA REPUBLICANA.

Vamos de veras. Los elementos republicanos de la localidad anoche se reunieron en Asamblea, para vigorizar la constitución del partido en Almería. Concurrieron muchos y prestigiosos correligionarios. La asamblea, resultó brillante, hermosa, confortadora. El entusiasmo fué una verdad que presidió en todo momento. Resurge la honradez. En nuestra tierra la alianza izquierdista es un hecho indudable. De ello hablaremos con más detenimiento, con todo el interés que nos merece el magnífico acto que anoche celebróse.

Se le ha dado la presidencia del Comité Directivo Provincial al fervoroso republicano y catedrático notable de nuestro centro de segunda enseñanza, don Antonio Tuñón de Lara.

Esto nos colma de alegría. Confiamos en él, en su talento y en su fé, con esperanzas halagüeñas. Su entrada en el partido local es un estímulo para los republicanos almerienses, y una señal de lucha constante y eficaz. Cuantos anoche le aplaudieron y le nombraron presidente, realizaron un acto que marca un porvenir de sagrada honradez en la política almeriense.

En Almería resurge el ideal del mundo.

El Comité Directivo Provincial ha sido constituido en la forma siguiente:

Presidente, don Antonio Tuñón de Lara; vice-presidente, don Ubaldo Abad; tesorero, don Eugenio Bustos; secretario 1.º, don Enrique Rull; secretario 2.º, don Andrés Gutiérrez González; y vocales, don Francisco Sánchez Mon-

cada, don Francisco Salmerón Alonso, don José García Cruz, don Rodolfo Viñas, don Francisco Rodríguez Guerrero, don Manuel Córjoba, don Emilio Téllez Rodríguez y don Toribio Álvarez.

Después se hicieron los nombramientos de Presidentes de distritos recayendo estos en los señores siguientes:

Del distrito 1.º, don Francisco Salmerón Alonso; del 2.º don Toribio Álvarez; del 3.º, don Rodolfo Viñas; del 4.º, don Emilio Téllez; del 5.º, don Francisco Sánchez Moncada; del 6.º, don Manuel Córdoba, y del 7.º, don José García Cruz.

Para la organización del Censo se designaron los señores D. Francisco Rodríguez Guerrero y don Andrés Gutiérrez González.

UNA CARTA INTERESANTE

Almería 15 de Enero de 1918.
Sr. D. José Tellez Moreno.

Mi estimado amigo:
Ruego a Ud. tenga la bondad de dar cabida en las columnas de su periódico a la adjunta carta que con esta fecha dirijo al Sr. Director de «La Crónica Meridional».
Gracias anticipadas de su afmo s. s. q. e. s. m.

GABRIEL CALLEJON

Almería 15 de Enero de 1918.
Sr. Director de «La Crónica Meridional».

Muy Sr. mío: En el número de ayer del periódico de su digna dirección y en la nota política del día se da cuenta de mi candidatura bajo el título de «Candidatura regionalista»; esto obedece seguramente a un error de información y le ruego lo rectifique.

Yo no tengo filiación política alguna; mi candidatura ha sido propuesta por la Junta de Defensa del Comercio, su programa es el manifiesto hecho público por dicha Entidad el 1.º de Enero, y su único título es el de «Almeriense».

Agradecidísimo a los inmerecidos elogios que en dicha nota me prodiga, se ofrece su siempre amigo y s. s. q. l. e. l. m.

GABRIEL CALLEJON

En cuarta plana, Informaciones interesantes.

Las subsistencias

Anoche volvió a celebrar sesión la Junta de Subsistencias, asistiendo un representante del arrendatario de las minas de Gádor.

La Junta acordó que se considere como precio de tasa del mineral de azufre con una riqueza como mínimo del 60 por 100 a 16'50 pesetas los 50 kilogramos.

El minero hará las mezclas convenientes para que el producto resulte del 60 por 100.

Los envases serán de cuenta del comprador, y el arrendatario tendrá que poner precinto, cobrando por cada uno cincuenta céntimos.

Nos alegramos que haya habido una solución armónica, entre los intereses mineros y los agrícolas.

Teoría pura de un vocal nato

¿Puede causar sorpresa que el administrador de Aduanas de este Puerto, exprese conceptos raros, equivocados y hasta cierto punto ligeros?

Tratárase de una persona inculta, o de algún sujeto que no conociera los deberes de los funcionarios públicos, y nos limitaríamos a oponer a sus argumentos, nuevas razones, pero tratándose de un funcionario público, de la categoría del administrador, es cosa de andar con cuidado, pues en la serie natural de deducciones lógicas, llegaríamos a producir a la administración pública un grave peligro.

Entendemos que no puede limitarse un vocal nato, señor Administrador, y usted en esto, creemos que coincide con nosotros, a votar siempre con el ingeniero, aprobando cuanto eche sin tomar el trabajo de estudiarlo, y a título de votar con el gobierno. No, los ingenieros pueden equivocarse y delinquir como todos los mortales.

El Estado cuando concede estas funciones a sus servidores, es porque les cree capaces por sus conocimientos técnicos y por su capacidad demostrada en el servicio público, nunca para que obedezcan como autómatas a los gobernadores que son aves de paso, y que vienen a servir los intereses políticos del gobierno.

Es muy natural y muy oportuno que antes de seguir, manifestemos de una vez y para siempre que ni el anterior ingeniero con chalet, ni este sin chalet, nos parecen buenos para directores de nuestro puerto, y una vez hecha esta aclaración continuemos este dulce charloteo a propósito de la actitud tomada por el jefe de Aduanas de este puerto en la última sesión.

En la recaudación de las Obras del Puerto intervienen dos funcionarios, uno nombrado por la Junta de Obras del Puerto, y otro nombrado por el Administrador de la Aduana Nacional, sin poderse hacer los nombramientos de los recaudadores de otra forma por impedirlo el Reglamento.

Y he aquí los términos de la cuestión. El juzgado por una parte y en virtud de denuncia, interviene las cuentas de los recaudadores y por otra parte la Junta de Obras del Puerto, encarga del correspondiente expediente administrativo a uno de sus vocales. Terminado este se echa de ver que la Junta ha sido robada en 37.000 pesetas, y que la responsabilidad de este robo, recae como es natural sobre los recaudadores. El funcionario de la Junta fué separado o se separó él, antes de que lo echaran; pero el otro funcionario sigue ejerciendo sus funciones en las oficinas de la Aduana. No conocemos al empleado en cuestión y para los efectos de este asunto, poco nos importa la persona, a quien no deseamos daño, lo que interesa es la moral pública, la ética del funcionalismo oficial. Sobre el empleado de la Aduana pesa una acusación de las más graves que puede recaer, en empleado público.

Lo menos que puede hacer [un

jefe de servicio en este caso, es buscar por todos los medios el esclarecimiento de los hechos para proclamar la inocencia de su subordinado en todas partes, o proceder en consecuencia si desgraciadamente hubiera faltado a sus deberes.

A nadie pudo convencer al señor Administrador de Aduanas, tratando de defender la gestión de ese empleado en las oficinas de su dirección, porque no se puede admitir en buena lógica que debe ampararse al delincuente si lo fuera, por el solo hecho de que no nos haya perjudicado.

No puede ser señor Administrador, seguir ese procedimiento, que puede interpretarse como aliento al que no cumple con su deber, y no sirve tampoco de freno a los que siendo buenos, consideran que puede olvidarse el deber, si algunos con su influencia pudiera ampararlos.

En el hecho de la defraudación de las 37.000 pesetas a las Obras del Puerto, hay seguramente responsabilidad.

Y mientras se sustancia el procedimiento, no es conveniente por respeto a la opinión pública, que esos presuntos autores desempeñen cargos de carácter público.

Esto es ejemplarísimo en nuestras costumbres.

Desde la Corte

DESPUES DEL CONCIERTO.

Un algo echo de menos mientras estoy en Almería: la música. Mi ánimo, quizás anormalizado circunstancialmente, anhela la acción terapéutica de la música. Podrá no recibir de ella la alegría, pero sí la serenidad. Parece que su acción es la de concertar mis sentimientos.

Esta mañana he ido, con avidia, al Gran Teatro para oír el concierto matinal de los domingos. Oyendo una vez más la Séptima Sinfonía me he abstraído de la realidad para vivir unas veces en el mundo de las ilusiones y otras en el de los recuerdos. Entre estos pasaba el sol de Almería, el mar, aquellas noches espléndidas, tantos otros recuerdos de allí y tantos otros recuerdos de variada naturaleza que se sucedían sin atropellarse como formados caprichosamente en el humo de un pebetero.

Beethoven, Beethoven, genio inmenso de potentes alas... Sus raudales de armonía impulsaron muchas veces el kaleidoscopio de mi imaginación en donde los sentimientos se agrupaban en las formas de los más altos ensueños.

Si oís el *allegretto* de la Séptima Sinfonía, abandonad libremente vuestra imaginación para que sea llevada por la música. Pasareis por indefinibles emociones y participareis de la tristeza de aquel genio. Pero ¡que tristeza! No es la tristeza experimentada ante la miseria, ante lo abyecto, ante lo malo, en fin; es una tristeza magnífica sentida ante el espectáculo esplendente de un mundo querido; tristeza, a veces inexplicable, sentida ante un paisaje radiante de sol, ante el mar alumbrado por la luna; tristeza de una ilusión no lograda, pero pro-

Enero

medida por un op
aumentador.

LAS SUBSISTENCIAS

(POR TELEGRAFO Y TELEFONO)

Horribles disturbios en Barcelona.-La censura se ejerce de una manera escandalosa.

Rumores alarmantes

Madrid, 15.

Esta tarde han circulado por Madrid rumores de suma gravedad relacionados con los sucesos ocurridos en Barcelona.

Los corresponsales de la ciudad condal no han podido transmitir a ésta noticia alguna, por la censura exagerada que se ejerce.

En Gobernación.-No pasa nada...

Madrid, 15

Los periodistas se dirigieron al ministerio de la Gobernación a inquirir la verdad de cuanto se propalaba con relación a Barcelona.

Los recibió el Subsecretario, diciendo este que reinaba absoluta tranquilidad en toda España.

Un periodista se dirigió al subsecretario, diciéndole que se decía que en Barcelona había algunos muertos.

He hablado por teléfono—repuso el interpelado—con el gobernador civil de aquella provincia, el cual me ha dicho que no ocurre nada, que todo está como una balsa de aceite.

Los periodistas abandonaron el ministerio con la creencia de que el subsecretario no había querido ser explícito.

Lo que permite la censura.—Manifestación de mujeres.—Varios establecimientos asaltados.—La censura interrumpe nuestras conferencias

Madrid, 15.

La censura ha permitido pequeños informes de cuanto ocurre en Barcelona.

Estos informes dicen que durante la mañana se organizó una imponente manifestación de mujeres, las cuales obligaron a que el comercio cerrase sus puertas.

Dicha manifestación se reprodujo por la tarde, con caracteres más alarmantes.

Fueron asaltados varios establecimientos. Otros cerraron sus puertas temiendo la invasión.

Existe un inmenso pánico en toda la ciudad.

Las mujeres, por doquiera que pasan, profieren gritos contra las autoridades, y piden que se abaraten las subsistencias.

En la plaza de Cataluña, un grupo numeroso de mujeres... (interrumpe la censura)... la manifestación intentó después en la plaza Real... (nuevamente interrumpe la censura)... varios grupos de mujeres en la Central de Telefonos... (continúa la censura)... en la rambla de la Boquería fué asaltado el mercado.

Intervino la policía haciendo numerosas detenciones.

A las tres y media de la tarde se formaron nuevos grupos de mujeres, que fueron disueltos por las autoridades.

Doble desgracia

Madrid, 15

Comunican de Barcelona, que durante los sucesos ocurridos en aquella ciudad, un tranvía arrolló a una mujer que llevaba en los brazos a un niño de corta edad, el

cual quedó muerto instantáneamente.

La madre resultó con heridas de extrema gravedad.

Nuevos disturbios.—Las cigarrerías acometen.—Pidiendo auxilio

Madrid, 15

Nuevos informes recibidos de Barcelona, dicen que las cigarrerías al salir de la fábrica, asaltaron un coche que acertó a pasar por delante de ellas.

Tuvo que intervenir la policía para calmar a las que piden poder vivir.

Los dueños de muchos establecimientos se han dirigido al gobernador civil pidiéndole envíos de fuerzas con que poder garantizar la intangibilidad de sus respectivas casas.

Los encargados de algunas fábricas han hecho igual.

También en Sabadell

Madrid, 15.

También los dueños de algunas fábricas de Sabadell, se han dirigido al gobernador de la provincia pidiéndole el auxilio de la benemérita, porque de lo contrario se verían en las necesidades de parar los trabajos y cerrar las puertas.

La agitación aquí corre pareja con la de Barcelona.

Última hora.

Más de las subsistencias.—Acentuándose la agitación

Madrid, 16.

Comunican de la Corte que en provincias, generalizase la agitación con motivo del encarecimiento de las subsistencias.

El editorial de «España Nueva» lo titula: «Comienza la acción».

Declaraciones del gobernador

Madrid, 16.

Los periodistas visitaron al gobernador civil de Barcelona, el cual les dijo que se proponía obligar a los manifestantes, sean quienes sean, a que se acojan a la Ley de Asociaciones.

También les manifestó, que haría lo posible por impedir que estallasen motines.

Más de Sabadell.—La censura pone el chitón

Madrid, 16.

Telegrafían de Barcelona que los graves sucesos ocurridos en Sabadell... (la censura interrumpe y no deja pasar una palabra más.)

También en Málaga

Málaga, 16

Telegrafían de esa ciudad que se cerraron los establecimientos de ultramarinos. Los cafés están con media puerta abierta. Las calles han sido arenadas y patrulla la benemérita.

Hoy bajaron los precios en los mercados. De los barrios extremos salió una manifestación de mujeres gritando en contra de los acaparadores.

Numerosas fuerzas del regimiento de Borbón patrullan por las fábricas y en la estación.

El Gobernador le dijo a una manifestación de mujeres que le visitó para pedirle impidiera se llevaran el pescado, que las auto-idades se habían incautado de 300 cajas de pescado que llegaron en el correo de Melilla, y que fueron puestas a la venta en el Mercado, al precio de la tasa.

Los ferroviarios de la Compañía de Andaluces abandonaron el trabajo y las compañías de barcos pesqueros amarraron sus barcos.

Se han instalado comedores públicos, dando 300 raciones diarias. Se temen desórdenes.

Palabras del Subsecretario

Madrid, 15

El subsecretario de Gobernación dijo, que mañana se fijará el precio de la tasa.

Valdepeñas

Elaborado expresa y especialmente para mesa, por consiguiente muy fino.

Litro 35 centimos, arroba 5'50 tinto y blanco. Café Suizo.

Los que mandan

No son los ministros, aunque parezca que son ellos.

Mandan los grandes especuladores, porque de no mandar éstos, no estarían haciendo millones a costa del hambre que pasa el país.

Mandan los navieros, porque si ellos no mandasen, la cuestión de los transportes ya estaría resuelta.

Mandan los propietarios de minas, porque si ellos no lo hicieran, la tasa que acaba de imponerse a los carbones, muy superior a la que se les impuso en 1916, sería más baja.

Mandan los acaparadores de yute, de cáñamo, de algodón, de trigo y de harinas, porque sólo mandando ellos pueden ser los dueños de los mercados y elevar los precios a su gusto.

Mandan las Compañías ferroviarias, porque si ellas no ejercieran el mando no viviría el país con tanta inquietud por los choques y descarrilamientos que ocurren. Estas Compañías están perfectamente prevenidas para mandar, esto es, para hacer lo que les dá la gana. Sus Consejos de administración están ahí para acreditarlo. ¿Quiénes forman estos Consejos? Pues significados políticos o plutócratas.

Y para quem se crea que mentimos, allá va la prueba. No daremos integros los citados Consejos, porque la lectura de tanto nombre sería monótona pero si publicaremos los de sus presidentes. Es bastante.

Helos aquí:

Compañía d Norte.—D. Faustino Rodríguez San Pedro, ex ministro.

Madrid a Zagoza y a Alicante.—D. Juan Ivarado, ex ministro.

Ferrocarril Andaluces.—Marqués de Gualmina.

Madrid a Ceres y Portugal.—El mismo señor.

Madrid a Ceres y a Portugal y del Oeste de España.—Marqués de Comillas.

Ferrocarril Central de Aragón.—D. Félix Suñer Inclán, ex ministro.

Ferrocarril de Zafra a Huelva.—Marqués de Aldeiglesias.

Medina a Campo a Salamanca. Conde del oral de Calatrava, vicepresidente de la Compañía.

Ferrocarril de Sevilla a Alcalá y Carmona.—D. Alejandro Grouard y Comado, ex ministro.

Ferrocarril de Triano a la ría de Bilbao.—Ramón de la Sota.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete.—Marqués de Urquijo.

Ferrocarril de Castilla.—D. Mariano de Cadra y Raoul.

Ferrocarriles secundarios.—Marqués de Gualmina.

Ferrocarriles Vascoasturianos.—Marqués Chávarri.

Ferrocarril de Langreo.—Marqués de Jaciosa de Asturias.

Ferrocarril extratético y secundario delicante.—D. Martín Rosales, ex ministro.

Ferrocarril del Tajuña.—Conde de Romones, ex presidente de Consejo de ministros.

Ante poderosos padrinos, ¿qué germinales se atreven a exigir a las Compañías ferroviarias que ciplan las leyes? ¿Qué ministro capaz de obligarlas a realizar servicio en buenas condiciones. Nuno. En el actual Gobierno está que habló mucho contra ellas—¡erva—¿que hace ahora? Lo quacen sus compañeros: bajar la cabeza ante las Compañías y servir.

Siñ ellas las que mandan, como mdan igualmente los otros grup de plutócratas que hemos citad y mientras sea tal gente la únique manda en España, no se acatá para ésta los tremendos dolos y los grandes quebrantos

Pablo Iglesias

ismo sano y

La vez misero de algo querido que no vemos bien encaminado a la felicidad, como sucede a Almería, bella y querida, no bien provista aún de esas virtudes ciudadanas que acaban con la corrupción política y hacen caminar hacia la felicidad común. Pero la tristeza que Almería me produce, acompañada por la esperanza de un pronto desamparo es una tristeza repleta de optimismos, como la que yo sentía esta mañana. Fundamentados optimismos que todos debemos sentir. Del optimismo ha de nacer el esfuerzo redentor.

Pericles Garcia

Madrid 13 Enero 918.

NOTAS MINERAS

Cartas de pago

Don Emilio Esteller Perez, ha presentado carta de pago, para responder a las operaciones facultativas de la mina titulada «Flauta de Bartolo», registrada con el número 34.212.

Don Fausto Romero Valverde, también ha presentado carta de pago para responder a las operaciones facultativas de la mina titulada «Uano», con el número 34.211.

COSAS DE GENTE NUEVA

Juventud!

Juventud, vas a jugar el papel más importante en la comedia que pronto va a desarrollarse en el escenario español, vas a despojarte de tus caretas a les Judas del poder, a los falsarios que hicieron de tu tierra la «jauja» de sus caprichos y de sus ambiciones.

Solo llevas como armas de combate, el ardor de tus juveniles años, y el imperativo de tu sangre joven; no vas cegada por bastardas pasiones ni tocada de las concomitancias que empañaron «sus virtudes» a nuestras momias ministeriales. Tú, la que tienes el gesto rebelde de no reverenciar al servilismo, vas encargada de pedir explicaciones, de exigir con tu soberanía, cuando llegue la hora de rendir cuentas, cuando llegue el momento de liquidar.

Tu eres lo único entero, lo único limpio que le queda a España, y en ti hay que cifrar nuestro porvenir, porque tienes conciencia de tus actos, porque no quieres mancharte con las impurezas de los que deshonraron a tu patria, porque no quieres aparecer dormida y por ello cómplice consciente, de los que te llevaron a la ruina y a la prostración.

Sigue; sigue sembrando el fuego de tu fortaleza, y los bríos de tus viriles años por todos los rincones de la estéril tierra, por todo este rincón español que es rico y está mendigando, que debiera ser grande y es pequeño, que debía estar plétórico de vida, y agoniza.

La semilla que tu siembres ha de brotar impetuosa como tu ardor; lo que tú injertes con tu savia virgen, habrá de retoñar con pujanza.

Ya dejas sentir por todos los ámbitos un hábito de rebelión, un soplo de nueva vida, una esperanza de vigor y de fuerza. Loda y bendita seas tú, que estás llamada a verificar estas transformaciones; que estás destinada a operar estos cambios. Yo te saludo Juventud.

A. Martínez

A los parraleros de la provincia

Teniendo en cuenta que el día 20 del actual es festividad de San Sebastián patrón de varios pueblos del Rio Andarax y a petición de gran número de asociados, vecinos de dichos pueblos, que desean asistir al Mitin anunciado por la asociación para dicho día, se aplaza aquel hasta el Domingo próximo día 27.

El sitio y la hora en que ha de celebrarse se dará a conocer oportunamente.

LA ASOCIACIÓN UVERA

De toda la Nación

(Por Telégrafo y Teléfono)

Servicio de las agencias Trust Periodístico y Atlas

Política española

Artículo de Pablo Iglesias en 'El Socialista'

Madrid, 15.

En el periódico «El Socialista» aparece un artículo de Pablo Iglesias en que dice que cuando los actos de los malos gobernantes o de los explotadores producen asonadas y motines, son los servidores y los ladrones y hasta los gobernantes mismos los que lo atribuyen a los profesionales del desorden.

Continua diciendo que ello existe, que las manifestaciones que se suceden en provincias débense a los acaparadores.

Afirma que los únicos perturbadores son los gobernantes que hacen la vista gorda a los especuladores, que sacrifican los intereses del país a los negocios de los navieros, que dejan elevar el precio del carbón a los dueños de las minas, que consienten que las compañías ferroviarias se burlen del país, que roben los panaderos, los carniceros, y ampara tantos latrocinios.

Noticias generales.

El presidente y los periodistas

Madrid, 15.

El presidente del Consejo, la primera noticia que hoy dió a los periodistas, fué la de desmentir la dimisión del señor Barcala, director del Instituto Geográfico y Estadístico.

Respecto a la dimisión del Director de Comunicaciones, dijo que no podía adelantar juicio alguno en tanto que no conferenciase con el interesado.

Refiriéndose después a las informaciones que se vienen haciendo en los periódicos relativas a los sucesos de Barcelona, dijo que eran exageradas.

Las autoridades, agregó, han adoptado grandísimas precauciones. Una de las medidas puestas en práctica ha sido la de prohibir la salida de combustibles y alimentos.

En Valencia—dijo por último— las subsistencias todas han tenido en los precios una baja de un treinta por ciento.

Una concesión

Madrid, 15.

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy a la firma del rey un R. D. concediéndole la franquicia postal a la escuadrilla aérea de 'Corta-Tablada'.

Se acabó la holganza

Madrid, 15

El señor Ventosa ha despachado con el rey, poniéndole a la firma una Real Orden, en la que se le comunica a los fiscales, notarios y demás funcionarios judiciales, que gozan de licencias, que vuelvan a sus respectivos puestos el 23 del mes corriente.

Destitución de un jefe de centro de Telegrafos.—Artículo de La Correspondencia Militar

Madrid, 15.

En virtud a la presión de la Junta de defensa de Telegrafos, ha sido

destituido del cargo de jefe de centro, el señor Muñoz, nombrándose a D. Eduardo S. Cristobal.

Esta tarde ha habido fraudes comentados sobre los acuerdos comentados sobre los acuerdos adoptados por la junta de defensa.

El señor Alcalá Zamora, conferenció con el Presidente de la junta de defensa de Fomento. Después se reunieron los individuos que componen la junta de hacienda y se dice que tomaron acuerdos de gran importancia.

Las resoluciones de esta junta depende del curso que tomé un asunto sobre gerarquias. También se dice que las juntas civiles y militares inspiran en el mismo criterio.

La Correspondencia Militar publica un suelto, refutando las noticias de los periódicos acerca de las juntas de defensa civiles diciendo que unas y otras juntas se fe-dearon para aprobar cierto proyecto.

Desmiente esta, y niega también que los representantes de las juntas militares hayan asistido a la reunión de las juntas civiles.

Dice que esto no impide que las juntas militares tengan simpatía hacia las entidades que esten inspiradas en ellas.

Dice Villanueva

Madrid, 15

Villanueva ha dicho que hay que suprimir la codicia de los acaparadores, ante la situación gravísima que es la consecuencia del desarrollo tomado por los abusos de los acaparadores y la mala organización de los transportes.

Dícese que la desorganización que hay en el tráfico de cabotage, se debe a las malas disposiciones de los ministros y a la resistencia de los navieros y falta de apoyo que encuentran estas disposiciones en el personal del ministerio.

Horrible incendio.—Explosión de 30.000 cartuchos

Bilbao, 15

Telegrafian de esta población que ha ocurrido un gran incendio en el cuartel de las tropas de la Reina Victoria y el primer batallón del Regimiento de Garelano.

Estallaron 30.000 cartuchos quemándose muchos fusiles y ropas. Las explosiones, alarmaron bastante, pero afortunadamente no hubo desgracias.

El siniestro lo ocasionó el contacto de dos cables eléctricos.

Inauguración de un centro español

Madrid, 15.

El embajador español en Londres ha comunicado que se inaugurado con gran solemnidad el Centro Español en aquella inmensa ciudad.

En cuarta plana, Informaciones interesantes.

CONTRA EL IMPERIALISMO

Parte oficial francés

Madrid, 15

En la derecha del Mosa, como también en Beaumont y bosque de

Caurrieres, se han librado fuertes ataques de artillería.

Muchos prisioneros en Alsacia. En el resto del frente no ocurre novedad.

Parte oficial italiano

Madrid, 15.

Violentas luchas en Alsolone. Los italianos han avanzado en Otteria y han fortificado las posiciones reconquistadas.

Causaron enormes bajas y han cogido prisioneros a 8 oficiales y a 230 soldados.

En Solarde consiguieron entrar en las trincheras del enemigo, cogiendoles a 2 oficiales y a 34 soldados.

Los aviadores italianos han derribado cuatro aparatos austriacos y los ingleses dos.

Las negociaciones de la paz entre Alemania y Rusia

Madrid, 15.

Comunican de Berlin que se ha celebrado en Brest Litowsk la conferencia de la paz entre Alemania y Rusia.

El general Hoffman, alemán protestó de las proposiciones hechas por los representantes delegados de Rusia, acerca de la suerte que deben correr los territorios invadidos, ante lo que los rusos proponen que esos pueblos deben regirse por sí mismo con absoluta libertad, mediante un plebiscito que se haga cuando regresen los fugitivos.

Dijo el general alemán que no se podían acatar dichas proposiciones, porque parecía que los delegados rusos hablaban como si fueran victoriosos, ocurriendo como ocurría todo lo contrario.

El delegado ruso, Kuthum, propuso que se suspendiesen las negociaciones hasta que los delegados de los Imperios centrales conferenciarian con los gobiernos respectivo.

Trowki, ministro ruso, dijo que le importaba hacer constar que él no quiere dificultar las negociaciones con su proposición.

Barco atacado por un submarino

Las Palmas, 15

A las cinco de la mañana se presentó en Cabo Blanco un vapor francés fuertemente artillado.

Dice que un submarino de gran porte lo atacó, y que llegó otro barco francés, obligándole a sumergirse.

A las dos de la tarde apareció el submarino acometiendo al barco francés.

El pallebot «Joved Manuela» se encontró entre dos fuegos.

Cuando desaparecieron los dos buques franceses, el submarino se acercó al pallebot preguntándole que rumbo llevaban los franceses, contestándole el patrón que lo ignoraba.

BOLSA

Madrid, 15.

Interior perpétuo . . . 76'55
5 0/0 amortizable . . . 89'96
Idem nuevo 4 0/0 . . . 97

ACCIONES

Preferentes . . . 96'75
Ordinarias . . . 42
Obligaciones . . . 83'
Francos . . . 75'72
Libras . . . 19,15

LA TASA

ARTICULOS	UNIDAD	PRECIOS
Aceite	Litro	1 45
Azúcar terrón	Kilog.	1 45
Idem molida	id.	1 40
Arroz corriente	id.	0 70
Idem blanco	id.	0 80
Habichuelas	id.	0 70
Garbanzos	id.	0 60
Jabón Rocamora	id.	1 15
Idem Oleina	id.	1 10
Idem Pinta azul	id.	1 25
Idem San Sebastián	id.	1 30
Bacalao Labrador	id.	2 00
Idem Inglés	id.	2 25
Harina	id.	0 55
Habas frescas	id.	0 65
Tomates	id.	0 20
Cebollas	id.	0 15
Beniats	id.	0 15
Batatas	id.	0 25
Guisantes	id.	0 40
Uvas	id.	0 20
Pimientos	el ciento	1 00
Patatas coloradas	Kilog.	0 30
Idem demás clases	id.	0 25
Maíz	Fanega	13 00
Cebada	id.	9 50
Huevos	Docena	2 00
Carbón	Arroba	2 15
Idem cok	Ton.	135 00
Atún	Kilog.	1 25
Armados gordos	Docena	1 50
Idem pequeños	id.	1 06
Aguja de cola	Kilog.	1 10
Idem barca	id.	0 75
Boquerón	id.	0 70
Besugo	id.	0 60
Bordeás terciadas	id.	1 00
Bordeás gordas	id.	1 25
Bogas	id.	0 60
Bonitos	id.	1 25
Borazos	id.	0 90
Baquillas	id.	0 50
Ba'aladas	id.	0 60
Brótolas	id.	1 00
Voladores	id.	0 65
Bogueta	id.	0 60
Calamares	id.	1 50
Corbina	id.	1 00
Cachucha	id.	0 90
Cóngrios	id.	1 00
Cigala	id.	0 90
Cazón	id.	0 70
Corbaillo	id.	0 75
Caballas	id.	0 75
Caras	id.	0 50
Cabrillas	id.	0 80
Cachucho	id.	0 55
Dentón	id.	1 00
Dobladas	id.	0 75
Estornino	id.	0 75
Esparelló	id.	0 65
Gallinas	id.	0 90
Gallos	id.	0 75
laputa	id.	1 25
Jureles	id.	0 40
Idem	id.	0 70
libias	id.	0 60
Lenguados	id.	1 70
Lubina	id.	1 20
Lachas pequeñas	id.	0 65
Idem grandes	id.	0 75
Lechas	id.	1 10
Mero	id.	1 40
Merluza	id.	1 50
Mujo	id.	0 90
Pulpo	id.	0 50
Potas	id.	0 60
Pijotas grandes	id.	1 20
Pijotas pequeñas	id.	1 00
Porquetas	id.	1 00
Pintarrojas grandes	Una	0 15
Idem pequeñas	id.	0 10
Pinchuos	id.	0 50
Peje Rey	Kilog	0 80
Pacanas	id.	1 15
Robalo	id.	1 40
Rape	id.	0 60
Rascacio	id.	0 70
Rubio	id.	1 10
Rufete	id.	0 90
Rodaballo	id.	1 40
Relojes	id.	0 30
Raya	id.	0 60
Sardina	id.	0 70
Sable	id.	0 65
Salmonete	id.	1 40

NOTA.—Para que la tasa obtenga el resultado apetecido, el público deberá negarse a pagar mayores cantidades que las oficialmente señaladas, denunciando cualquier abuso a las autoridades. La policía vigilará el cumplimiento de los precios de tasa.

Teresa Molina Ama de cría joven y con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Informará su padre, Manuel Molina, en Lucainena de las Torres.

Perfumería Venus. Puerta de Purchena, 4. Novedades para señoras, caballeros y niños. Objetos para regalos. Juguetes e infinidad de artículos.

En cuarta plana, Informaciones interesantes.

Vida izquierdista.

Juventud de las izquierdas

En su domicilio provisional,—Círculo Reformista—y en la Redacción de este periódico, continúan expuestos los boletines de inscripción.

Se advierte que no se admitirán socios mayores de 28 años ni menores de 18.

La juventud almeriense, asociándose a nuestra obra de educación y lucha, se honra y se dignifica.

El Secretario, Federico Moncada El Presidente, José Tellez Moreno.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enferme de des venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.—Calle del Cid

Oficinas públicas

Horas de despacho

- Gobierno civil.—Mendez Nuñez 1, de 10 a 2.
- Ayuntamiento.—Plaza de la Constitución de 9 a 13.
- Gobierno Militar.—García Alix 5, de 9 a 12.
- Comandancia de Marina.—Paseo del Malecón de 9 a 11.
- Comandancia de la Guardia Civil.—Plaza de San Pedro 6, de 9 a 12.
- Comandancia de Carabineros.—Reina 7, de 9 a 12.
- Jefatura de Minas.—Gerona 14, de 9 a 13.
- Obras Públicas.—Martínez Campos de 10 a 13.
- Obras del Puerto.—Malecón 10, de 9 a 12.
- Jefatura de Montes.—Boulevard 46, de 9 a 13.
- Sección Agronómica.—Martínez Campos 3, de 9 a 13.
- Sección de Positos.—Malecón de Torres Campos de 10 a 13.
- Sindicato de Riegos.—Plaza de Careaga de 10 a 13.
- Junta de Emigración.—Diputación Provincial de 11 a 12.
- Sanidad Marítima.—Martínez Campos de 8 a 12.
- Instituto Geográfico.—Obispo Orberá 19, de 9 a 13.
- Inspección Provincial de H. Pecuaria.—Martínez Campos 3, de 9 a 13.
- Sección Provincial de I. Públicas.—Almanzor Baja 9, de 9 a 13.
- Registro de la Propiedad.—Malecón de Torres Campos de 10 a 16.
- Delegación de Hacienda.—Navarro Rodrigo 14, de 9 y media a 14.
- Aduana Nacional.—Martínez Campos 7, de 9 a 13.
- Banco de España.—Plaza de Emilio Pérez de 11 a 15.
- Banco Español de Crédito.—Boulevard 54, de 8 a 13 y media.
- Compañía Arrendataria de Tabacos.—Reyes Católicos de 9 a 12.
- Caja de Ahorros.—Plaza de Marín de 9 a 12.
- Monte de Piedad.—Plaza de Marín de 9 a 12.
- Giro Mutuo.—Reyes Católicos de 9 a 11.
- Fiel Contraste.—Lepanto, 4, de 9 a 12.
- Oficinas Recaudatorias de Impuestos Municipales.—Obispo Orberá de 7 a 12.
- Administración de Correos.—Conde de Offalia 30, de 8 y media a 12. Certificados. de 8 y media a 10. Valores declarados. de 8 y media a 10.

EL MONTAÑES

Visítad su escaparate diariamente. Sebastián Pérez 4

Amnistía!

Amnistía!

La caridad bien entendida empieza por uno mismo.

Así lo ha comprendido, por lo menos, el cañi, natural de Multas, (Granada), Agustín Cortés-Gómez ha resultado un gran filósofo, y un filósofo con cierta picardía. Ha cometido un robo en la iglesia del pueblo de Alcolea, y no se le ocurrió robar otra cosa que el dinero existente en los cepillos que en dicha iglesia tenían colocados, para implorar la caridad de los infelices feligreses. Después de todo, el cañi no ha sido todo lo perverso que un mal ladrón requiere. Sopena de que en la iglesia no existiera otra cosa que poder *chorimangar*.

Ha sucedido el caso de la forma siguiente.

El gitano, a la hora del rosario, en plan de buen cristiano, hizo su entrada en el citado templo, y momentos después, aprovechando algún descuido, continuó sus pasos, abandonando ya el catolicismo, y se internó en la caja del órgano, donde se agazapó de la manera que mejor pudo. Allí aguardó a que cerrasen y abandonasen la iglesia del pueblo, y conseguido esto salió de su escondrijo, forzó la cerradura de los cepillos, los cepilló de polvo y de monedas, y con la cantidad exorbitante de 745 blancas se volvió a su órgano, ufano y contentísimo, a esperar que le abriesen las puertas al día siguiente.

Pero salióle al frente un sacristán. Podrán ser los ladrones todo lo astuto que ellos quieran, pero a un mal sacristán no se la dan con queso.

El sacristán, al franquear las puertas de la iglesia y entrar en el recinto notó que había en el suelo una vela apagada. Se sorprendió, se le puso de punta la pelambre, la carne de gallina, retrocedió, volvió a cerrar la iglesia y, pia piando, como alma en pena, se fué al alcalde, éste a la guardia civil, y todos

se encaminaron, acompañados del sacristán, al sitio del acontecimiento.

La benemérita comenzó su registro, e iban a dar por terminada su tarea, cuando todos oyeron que el órgano tocaba. Se abalanzaron a la caja, y vieron al cañi, asustado y penoso, que hacia penitencia por que no le quitasen lo que él había quitado y su pellejo.

De la iglesia pasó a la cárcel de Canjajar.

Como también, por estimarlos cómplices, los individuos Baldomero Miranda Rey, Pedro Rodríguez y Antonio Carmona.

El sacristán le dá gracias a Dios.

UNA CARTA Y UN SONETO

Para mi buen amigo don José Tellez Moreno.

Como es usted hombre discreto le ruego que me publique, si le agrada mi soneto, y que no me mortifique.

Y le mandaré al momento otro para la patata, para ver si se abarata con mi profundo lamento.

Su amigo, JOSÉ SÁEZ.

AL PESCADO

En nuestro mar te has criado y los pobres pescadores, sufriendo grandes dolores, de su seno te han sacado.

Después sin buche y salado hacen pasar los mejores, a manos de otros señores en diferente mercado.

Y aquí nadie se sonroja, al comprar la pintarroja

Y es que sin duda tenemos aquello que merecemos en esta tierra olvidada.

JOSÉ SÁEZ

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana.

Consulta de 6 a 12 mañana y de 3 a 5

Riña entre rateros

El teniente de alcalde del distrito 2.º condijo anoche a la Inspección de policía al muchacho Antonio Cantón Hernández (a) El cañero, por haberse peleado con otro apodado el «Baldomero».

La riña se suscitó por creer el primero que le correspondía mas parte en un dinero que le habían sustraído a una señora cuyo nombre y domicilio se ignoran.

Dicho sujeto pasó a disposición del Juez.

Noticias varias.

Informe

El Juez de Instrucción de esta capital pide a la Alcaldía informe de Miguel Guirado Plaza.

Citación

Por mediación de la Alcaldía, cita el juez de instrucción de esta capital, para que se presenten el día 18 del corriente, a José del Aguila, a Luis López Mayoral, y para el 2 del mismo mes a Antonio Ruiz Camacho y Lorenzo Pérez Gil.

Solicitud

Don Gabriel de la Cámara Jimenez solicita del Ayuntamiento de la ciudad que se le dé número en la parada de carruajes al de su propiedad, que se encuentra en el padrón de los de lujo y lo utiliza para el servicio de beneficencia.

Decomiso

Por el teniente de alcalde del distrito cuarto, don Fernando Muñoz han sido decomisadas 14 pesas de varios establecimientos de abacerías por estar faltas de peso.

Pastor aprovechado

Por la guardia civil ha sido detenido el vecino de los Molinos de Viento, José Hernandez Soriano, por meter sus ganados en terrenos ajenos.

Concurso

El jefe de telégrafos de esta provincia anuncia un concurso para alquilar un almacén destinado al material de línea de esta jefatura.

Hospital.

Servicio de guardia: Médico, don Manuel Marín A nat. Practicante, don Pedro Bonilla. Retén don José García Aguilera.

Registro civil

Nacimientos:
Federico Oliver Sanchez, Ana Navarro Gimenez, Antonio Gonzalez Castillo Luis Sanchez Lopez, Guillermo Carmona Abad y Antonio Ferre Sanchez.

Defunciones:
Juan Burgos Francisco, Maria Cruz Guardia, Juan Perez Fernandez, Andrés Teruel Angulo, Cayetano Roba Gibaja, José Jurado Cabrero y Francisco Calvo Saez.

Casamientos:
Ninguno.

Hacienda

Lo ingresado ayer por varios conceptos ascendió a 44.698'07 pesetas.

—Hoy se librará por la caja de Depósitos de esta Delegación de Hacienda los siguientes pagos: A don Federico Sorria Alted 483'55 pesetas, y a don Antonio Galo Perez 37'50.

Los premios de Carnaval.

Ayer se reunió la Comisión de Festejos, y después de resolver los trámites de algunos expedientes de músicos, acordaron designar una cantidad de 250 pesetas como premios para las próximas fiestas de Carnaval.

Ciento cincuenta pesetas para la carroza mejor alhajada, y cien para la mejor comparsa.

Es necesario dar a todos estos festejos, que contribuyen a que vengan forasteros, la mayor amplitud posible, y la única manera de conseguirlo, es estimulando a los aficionados a estos géneros de diversiones, con un pequeño estipendio, lo cual, bien visto, no supone nada al Municipio, y en cambio hace que resulten lucidas estas cosas.

Veremos a ver si este año hay más gusto que los anteriores en las mascaradas, porque los pasados no se han visto más que payasadas de borrachos, y las comparsas no merecieron que se les dedicara siquiera dos renglones.

DE CORREOS

Recordamos a los señores opositores que piensen tomar parte en las presentes oposiciones que el día 20 expira el plazo de admisión de solicitudes para el examen previo y el día 30 la admisión de documentos para la oposición.

La presentación de documentos pueden hacerse en la Administración de esta capital.

Ro postal

Registro social

Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo catedrático de Literatura de este Instituto don Severino Rodriguez.

Ha marchado a Valencia nuestro amigo, don Mariano Benedit, alumno de aquella Facultad de Medicina.

Hoy marcha a Cuevas el teniente de Alcalde y presidente de la Comisión de festejos, don José Terriza.

Mañana marchará a la Corte, a continuar sus exámenes de Geometría, nuestro buen amigo, don Juan Rodriguez Pérez.

Hoy regresa a Madrid, donde presta servicio agregado al cuerpo de Ingenieros, el soldado y queridísimo amigo nuestro, don Federico Sanchez.

Se vende un pollo de perdiz Razón, Regocijos 100

INFORMACION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Causa procedente del Juzgado de Purchena, por coacciones, contra Encarnación Serrano y otro. Abogado, señor Ibáñez; procurador, señor Moreno.

Movimiento carcelario

Ha ingresado en esta cárcel, Antonio Fernandez Guerrero y ha sido puesto en libertad Juan Ubeda Lopez. Existen en el día de ayer 37 hombres y 1 mujer.

ESPECTACULOS

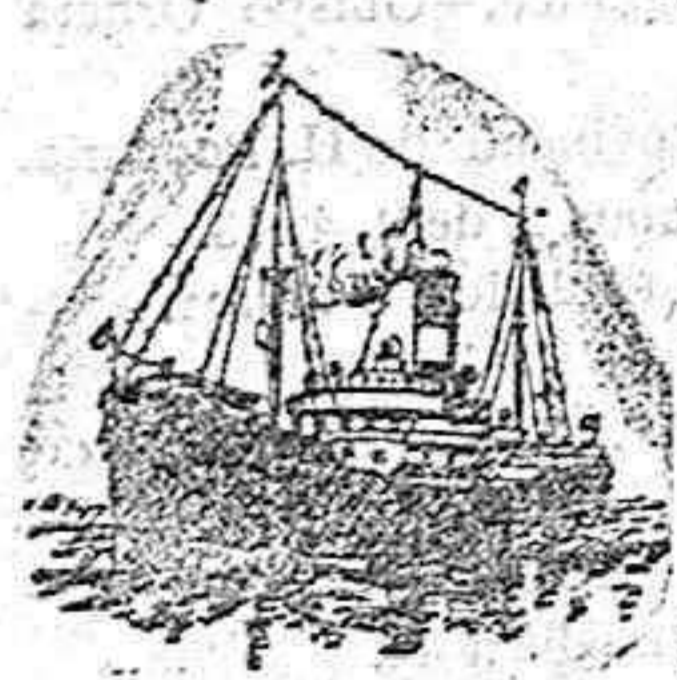
En Variedades

Función para esta noche: La grandiosa película en tres partes «La organillera».

En Apolo

Todas las noches dos grandes secciones de variedades, a las 9 y a las 11.

¡AMNISTIA! ¡AMNISTIA!



Vapores correos españoles

DE ALMERIA A LA HABANA

El nuevo y lujoso vapor correo de 14.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día 17 de Enero de 1918, para La Habana.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera, de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura. Bar, etc.

Informará su consignatario LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

Francisco Criado Sanchez

ARMERO

Casa fundada en 1875

Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas mas acreditadas. Expendiduria de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades mas activas que pueden ambicionar, por lo que es preferido.

CONSULTA ESPECIAL

DE

Enfermedades de nariz, garganta y oidos

A CARGO DE

D. Antonio Garcia y Garcia

Médico forense

Horas de consulta: De 2 a 4

OBISPO ORBERA, 5

Bar Frutero

Café.—Chocolate.— Helados.—Cerveza. Principe, 44

Arboles frutales de Aragón

Arboricultura y floricultura

PARA INFORMES Y CATALOGOS, AZAR, TONDA Y COMPANIA, S en C PRINCIPE, 27.—ALMERIA

Imprenta de EL DIA

MUEBLES

LOZA Y CRISTAL. CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERIA. JUGUETERIA, ETC.

BAZAR EL LEON

Tiendas, 6 UBALDO ABAD Rostrico, 4

En breve se verificará la apertura de la panadería titulada

LA BIZCOCHERA

Galle de Navarro Rodrigo, número 4.

PLATA CHRISTOFLE

VARIADO SURTIDO EN CUBIERTOS Y OBJETOS DE FANTASIA

Depósito exclusivo para Almería y su provincia,

Casa Ferrera, Martínez Campos, 17 y 19

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Emulsión de Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS

ANUNCIAD EN EL DIA